

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUERTO NARE ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN	Código: DA-3000
		Versión: 01-2024
		Página 1 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN				
FECHA			30/05/2026	
INFORME DE SEGUIMIENTO No.			5	
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde	01/05/2026	Hasta 30/05/2026
1. INFORMACIÓN GENERAL				
CONTRATO		X	CONVENIO	
NÚMERO		CD-112-2026		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		28	Enero	2026
OBJETO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LA COORDINACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE ANTIOQUIA.		
DEPENDENCIA		Secretaría de Planeación e Infraestructura		
CONTRATISTA		NOMBRE	Arledys Yolany Diaz Hernández	
		NIT/C.C	30.453.605	
VALOR (\$)		INICIAL	\$ 11.840.000	
		ADICIONES	\$ 2.960.000	
		TOTAL	\$ 14.800.000	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DE	NÚMERO	126	
		FECHA	20/01/2026	
		VALOR	\$ 11.840.000	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - ADICION	DE	NÚMERO	495	
		FECHA	20/05/2026	
		VALOR	\$ 2.960.000	
REGISTRO PRESUPUESTAL		NÚMERO	137	
		FECHA	28/01/2026	
		VALOR	\$11.840.000	
REGISTRO PRESUPUESTAL - ADICION		NÚMERO	1147	
		FECHA	26/05/2026	
		VALOR	\$ 2.960.000	
FUENTES DE PAGO		SGP LIBRE INVERSIÓN		
FORMA DE PAGO		mensual		
PLAZO DE EJECUCIÓN		4 meses		
PRORROGA		1 mes		
PLAZO TOTAL		5 meses		
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR		NOMBRE	Alexcis Duber Cervera Cruz	
		NIT/C.C	98 505 411	
		NÚMERO DE CONTRATO	CD-112-2026	
MODIFICACIONES				
2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES				
2.1 SEGUIMIENTO TÉCNICO				

Calle 50 # 2 – 13, Parque Principal

Horario: Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm

Contáctenos: www.puertonare-antioquia.gov.co | Correo: alcaldia@puertonare-antioquia.gov.co

Facebook: [fb/alcaldiadepuertonare](https://www.facebook.com/alcaldiadepuertonare) | Instagram: [@alcaldiadepuertonare](https://www.instagram.com/alcaldiadepuertonare)

Puerto Nare, Antioquia

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUERTO NARE ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN	Código: DA-3000
		Versión: 01-2024
		Página 2 de 3

Nº1	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el período de Pago
1.	Acompañar técnicamente los procesos de supervisión y seguimiento de obras civiles y proyectos de vivienda.	Se cumplió la actividad.
2.	Apoyar la revisión y control de cantidades de obra y avances físicos.	Se cumplió la actividad.
3.	Elaborar informes técnicos y fotográficos periódicos sobre la ejecución de proyectos.	Se cumplió la actividad.
4.	Asistir en la verificación de cumplimiento técnico de los contratistas de obra.	Se cumplió la actividad.
5.	Brindar asesoría técnica en campo y en oficina, según las necesidades de la Secretaría	Se cumplió la actividad.
6.	Participar en reuniones de seguimiento y comités técnicos cuando sea requerido.	Se cumplió la actividad.
7.	Apoyar la recolección y sistematización de información técnica y administrativa para informes o cierres de proyectos.	Se cumplió la actividad.
8.	Cumplir las demás actividades inherentes al objeto contractual.	Se cumplió la actividad.

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

2.3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012. Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

En atención al artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7 del decreto 780 de 2016, el pago de las cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral se realizará mes vencido.

Se presenta planilla de pago **85018608** a la seguridad social del mes de **Mayo** conforme a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 en su artículo 3.2.7.1 el cual establece que el ingreso base de cotización (IBC) del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante al Sistema de Seguridad Social Integral, corresponde mínimo al 40% del valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total del impuesto al valor agregado (IVA) cuando a ello haya lugar. En ningún caso el IBC podrá ser inferior al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ni superior a 25 veces el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla anexada.

2.3. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el periodo de seguimiento no se presentaron novedades o situaciones anormales que afectaran la ejecución del contrato

2.4. SEGUIMIENTO FINANCIERO

Calle 50 # 2 – 13, Parque Principal

Horario: Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm

Contáctenos: www.puertonare-antioquia.gov.co | Correo: alcaldia@puertonare-antioquia.gov.co

Facebook: [fb/alcaldiadepuertonare](https://www.facebook.com/alcaldiadepuertonare) | **Instagram:** [@alcaldiadepuertonare](https://www.instagram.com/alcaldiadepuertonare)

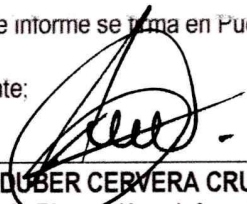
Puerto Nare, Antioquia

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUERTO NARE ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN	Código: DA-3000
		Versión: 01-2024
		Página 3 de 3

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero.				
VALORES A CANCELAR				
CANTIDAD	DETALLE		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
30 DIAS	Prestación de servicios de apoyo a la gestión		\$98.666,67	\$2.960.000
DETALLE	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA	VALOR PAGADO ACUMULADO	SALDO CANTIDAD PROGRAMADA
1 Pago	\$11.840.000	\$296.000	\$296.000	\$11.544.000
2 Pago		\$ 2.960.000	\$ 2.960.000	\$8.584.000
3 Pago		\$ 2.960.000	\$ 2.960.000	\$5.624.000
4 Pago		\$ 2.960.000	\$ 2.960.000	\$ 2.664.000
Otrosí	\$ 2.960.000			\$ 2.960.000
				\$5.624.000
5 Pago		\$ 2.960.000	\$ 2.960.000	\$ 2.664.000
2.5.NIVEL DE AVANCE (%)				
El servicio se ha ejecutado en un 82% de lo programado y acordado para el periodo entre 28/01/2026 – 30/05/2026				
3. VALIDACIÓN DEL PAGO				
La Secretaria de Planeación e Infraestructura en calidad de supervisora, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo.				
4. OBSERVACIONES:				
Ninguna o las que consideren pertinentes				
5. ANEXOS:				
1. Informe de actividades 2. Cuenta de cobro 3. Planilla seguridad social 4. Declaración juramentada				

El presente informe se firma en Puerto Nare, Antioquia, a los 30 días del mes de Mayo del año 2026.

Atentamente:


ALEXCIS DUBER CERVERA CRUZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

Calle 50 # 2 – 13. Parque Principal

Horario: Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm

Contáctenos: www.puertonare-antioquia.gov.co | Correo: alcaldia@puertonare-antioquia.gov.co

Facebook: [fb/alcaldiadepuertonare](https://www.facebook.com/alcaldiadepuertonare) | Instagram: [@alcaldiadepuertonare](https://www.instagram.com/alcaldiadepuertonare)

Puerto Nare, Antioquia